

ACTA
36 REUNION DEL COMITÉ DE COORDINACION REGIONAL DEL
SISTEMA CENTROAMERICANO DE EVALUACION Y ARMONIZACION DE LA
EDUCACION SUPERIOR
-CCR-SICEVAES-

San José, Costa Rica, 29 de septiembre al 1 de octubre de 2014

PARTICIPANTES:

CCR-SICEVAES

Dr. Axel Popol
Director General de Docencia
Universidad de San Carlos de Guatemala, USAC

Magister Hermes Alduvin Díaz Luna
Vicerrector Académico
Universidad Pedagógica Nacional "Francisco Morazán", UPNFM

M.Sc. Fuggy Ernestina Castro Mejía
Representante
Universidad Nacional de Agricultura, (UNAG)

M.Sc. Freddy Marín Serrano
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Ingeniería de Nicaragua, UNI

M.Sc Hugo Gutiérrez Ocón
Vicerrector de Docencia
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN-Managua)

Inga. Elida Rosa Méndez Talavera
Directora de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, UNA

M.Sc. Sonia María Ruiz Sequeira
Vicerrectora Académica
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León

Dr. Bernal Herrera Montero
Vicerrector de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Ed. Francisco González Alvarado
Vicerrector Académico
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Ing. Luis Paulino Méndez Badilla
Vicerrector de Docencia
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Dra. Katya Calderón Herrera
Vicerrectora Académica
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Katalina Perera
Vicerrectora de Docencia
Universidad Técnica Nacional, UTN

M.Sc. José Rugamas
Representante
Universidad Técnica Nacional, UTN

M.Sc. José Javier Coronel Muñoz
Vicerrector Académico
Universidad Autónoma de Chiriquí, UNACHI

Dr. Walter Serrano Miranda
Director de Planificación y Evaluación de la Calidad Universitaria
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

Inga. Fernanda Billard
Secretaría General
Universidad Marítima Internacional de Panamá, (UMIP)

CTE-SICEVAES

Magíster Noemí Navas
Coordinadora CTE-SICEVAES
Jefa de la División de Evaluación y Promoción de Personal Académico
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licda. Sara Eledina Fiallos Varela
Coordinadora Gestión de la Calidad Académica
Vicerrectoría Académica
Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH

MSc. Francisco Antonio Romero Estrada
Asesor Académico
Vicerrectoría de Docencia
Universidad de Costa Rica, UCR

M.Sc. Yency Calderón Badilla
Evaluadora
Escuela de Ciencias Exactas y Naturales
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. Nixa Delgado de Tirado
Subdirectora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación
Universidad de Panamá, UP

Magíster Iris Cano de Cumbreras
Directora de Evaluación y Acreditación de la UNACHI
Universidad Autónoma de Chiriquí

Dr. Humberto R. Álvarez A.
Miembro del Comité Técnico de Evaluación Institucional
Universidad Tecnológica de Panamá, UTP

SG-CSUCA

M.Sc. Francisco Alarcón
Secretario General Adjunto

Lic. Julio Guillermo Luna
Asistente Académico

INVITADOS

M.Sc. Margarita Esquivel
Universidad Técnica Nacional, UTN

M.Sc. Josefa Guzmán
Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, CONARE

M.Sc. Mario Chacón
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

M.Sc. Raúl Salguero
Coordinador del Programa PRIDCA

Licda. María Eugenia Briceño
Red SIDCA
Universidad de Costa Rica, UCR

Licda. Margarita García
Red SIDCA
Universidad Nacional de Costa Rica, UNA

Licda. Lidia Gómez Valverde
Red SIDCA
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

M.Sc. Carolina Retana
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

M.Sc. José Zúñiga
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, UNED

Presidió:

Dr. Walter Serrano Miranda
Universidad Especializada de las Américas, UDELAS

No asistieron a la Reunión: Dra. Wilma Wright, Vicerrectora Académica de la UB, Licda. Ana María Glower de Alvarado, Vicerrectora Académica de la UES, Dra. Rutilia Calderón, Vicerrectora Académica de la UNAH, Dr. Justo A. Medrano, Vicerrector Académico de la UP, Dr. Omar O. Aizpurúa, Vicerrector Académico de la UTP, Dr. Jorge Asjana David, Vicerrector Docente de la UASD, Licda. Lidia Margarita Muñoz Vela, miembro de la CTE-SICEVAES por la UES, Magíster Bartolomé Chinchilla, miembro de la CTE-SICEVAES por la UPNFM

AGENDA PROPUESTA

1. **Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas:** cuatro presentaciones: 1- Virtualización de Cursos en el ITCR. 2- Repositorios Institucionales del ITCR. 3. Propuesta preliminar para el desarrollo de la Educación Técnica Superior en Honduras. 4. Propuesta de nomenclatura país para la Educación Técnica en Costa Rica (por confirmar).
2. Aprobación de la **agenda** de la reunión y del **acta** de la reunión anterior.
3. Informe de la SG-CSUCA sobre el **VIII Congreso Universitario Centroamericano 2015-2016**
4. Visita a las instalaciones del ITCR
5. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a la **armonización y movilidad académica regional**. Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacional (**UNAH**, UNAN-Managua, UNAG-Honduras y UNA-Costa Rica):
 - **Programa Permanente de movilidad universitaria regional.**
 - Informe de las universidades con relación a la integración y puesta en operación de **la instancia de coordinación institucional**, consignada en el apartado de estructura administrativa del “Programa Permanente de Movilidad Universitaria Regional: Centroamérica y República Dominicana (CA8)”, aprobado por el CSUCA, en octubre pasado, **de cara a las actividades de movilidad 2015.**
 - Informe de ejecución de **actividades de movilidad 2014.**
 - Seguimiento a la propuesta de **Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana**
 - Informe de las universidades con relación a la identificación de la **carrera que participará en el ejercicio piloto de validación/implementación** de la propuesta de Marco de Cualificaciones para la educación superior centroamericana.
 - Informe de la Secretaría General del CSUCA sobre el **taller previsto** para el ejercicio piloto de validación/implementación de la propuesta de marco de cualificaciones.
 - **Proyecto para buscar fondos y aliados estratégicos** para seguir adelante en el desarrollo del marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana.
 - **Planes armonizados de referencia de las carreras piloto** del proceso de armonización académica regional.
 - Aprobación de los planes armonizados de referencia producidos por las escuelas de administración de empresas, ingeniería civil y matemáticas de la región, y recomendarlos para su publicación, difusión y utilización como documentos de referencia en las universidades centroamericanas.
 - Seguimiento al “**Convenio regional de reconocimiento de diplomas, grados y títulos de educación superior de las universidades miembros del CSUCA**”.

- Informe de las universidades que aun no lo han suscrito sobre las oportunidades de hacerlo en el futuro próximo.
 - Informe de las universidades que ya lo suscribieron sobre las acciones orientadas a su implementación.
 - Seguimiento a los resultados del **Proyecto Tuning América Latina** y pasos a seguir para su aprovechamiento en las universidades de la región (informe y propuestas de universidades participantes y SG-CSUCA).
6. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a promover el **aseguramiento de calidad** de la educación superior de la región. Subcomisión de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad (**UP**, UPNFM, UNA-Nicaragua, UMIP, UASD, UNACHI, UTN):
- Procesos de **evaluación con fines de mejoramiento** de la calidad.
 - **sistema de registro en línea de posibles pares evaluadores externos** del SICEVAES.
 - Informe de progreso de las **evaluaciones con fines de mejoramiento** realizadas en el marco del SICEVAES y eventual nombramiento de evaluadores.
 - Relación de **apoyo y colaboración con los organismos de evaluación y acreditación** de la calidad de la educación superior de la región.
 - Informe de participación en **taller del CCA San Salvador** agosto 2014.
 - Informe sobre el **apoyo de las universidades al CCA**
 - Temas y propuestas para el **VIII Foro** Centroamericano por la Acreditación de la Educación Superior, convocado por el CCA.
7. Seguimiento e impulso a las acciones orientadas a promover y apoyar **la innovación educativa**. Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa (**UNI**, USAC, ITCR, UDELAS, UES):
- **Informe de progresos y perspectivas** en el Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica **PRIDCA**
 - **Propuesta de SIDCA de repositorio de materiales en apoyo a la docencia** (María Eugenia Briceño UCR, Margarita García UNA, Rita Ledezma UNED, y Lidia Gómez Valverde ITCR)
 - Seguimiento a los **diplomados ofrecidos por la UNI y UPNFM**
 - **Proyecto Regional de aprendizaje del idioma inglés** en las universidades Centroamericanas.
 - Informe de la UNED sobre el foro virtual realizado en el mes de agosto
 - Presentación de perfil de proyecto Regional de aprendizaje del idioma inglés, por parte de UNED, articulando la contribución de los centros de lenguas de las universidades participantes.
 - Informe de la UNED sobre el aula virtual creada para uso del SICEVAES para facilitar la realización de reuniones virtuales de subcomisiones o reuniones plenarias.

8. Seguimiento e impulso a procesos orientados a promover la **información y los estudios sobre la educación superior** como base para la toma de decisiones y la gestión académica. Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior (**UTP**, UCR, UNED, UNAN-León).
 - Seguimiento al desarrollo y alimentación de la **Base de Datos SIRESCA**
 - Seguimiento al desarrollo y publicación del **Boletín estadístico** universitario centroamericano
 - Seguimiento a la realización de los **estudios propuestos por la CTE-SICEVAES**:
 - 1) “Gobierno Universitario y Gobernabilidad: un estudio comparativo en universidades miembros del CSUCA” y
 - 2) “Desarrollo del Recurso Humano Académico en las instituciones de educación superior públicas de América Central y República Dominicana”.
9. **Renovación/reemplazo de 3 miembros de la CTE** (Comisión Técnica) por completarse el período para el que fueron nombrados (MB.A. Noemí Navas USAC, Dr. Francisco Romero, UCR, Dr. Humberto Álvarez, UTP).
10. Informe y coordinación del trabajo de la CTE.
11. Lugar y fecha de la próxima reunión.

ACUERDOS

1. Aprobar sin modificaciones la agenda propuesta para la reunión.
2. Aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.
3. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán solicitar a los Coordinadores de Proyectos de Movilidad financiados por PAIRCA II que aún no han presentado su informe a la SG-CSUCA, lo envíen a más tardar el 8 de octubre próximo al Ing. Aníbal Martínez (amartinez@csuca.org ; aacsqcsuca@gmail.com), Coordinador de PAIRCA II en la SG-CSUCA.
4. Los miembros del CCR-SICEVAES, en coordinación con las oficinas de asuntos internacionales, promoverán el mecanismo de coordinación institucional para definir el plan de movilidad académica 2015 que su universidad llevará a cabo en el marco del Programa Permanente de Movilidad Universitaria CA 8 (aprobado por el CSUCA en octubre 2013). Asimismo, deberán informar al respecto a la SG-CSUCA a más tardar el 31 de octubre del corriente año.
5. Aprobar los planes armonizados de referencia para las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Matemática Pura y Aplicada y Matemática Educativa, a efecto de que se constituyan en documentos de referencia para apoyo a los procesos de reforma curricular.
6. Instar a las universidades signatarias del “Convenio regional de reconocimiento de diplomas, grados y títulos de educación superior de las universidades miembros del CSUCA” a iniciar el proceso de implementación del mismo. El Convenio permanecerá abierto a la adhesión de nuevas universidades.
7. Divulgar en las universidades los documentos generados por el Proyecto Tuning América Latina, aprovechar sus resultados y desarrollar estrategias de implementación.
8. El registro en línea de pares evaluadores externos se hará a través de las Vicerrectorías Académicas. La SG-CSUCA deberá asignar para tal efecto un password a las universidades.
9. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán dar seguimiento en sus universidades a los profesores que recibieron los cursos de “Didáctica en entornos de aprendizaje en línea” impartido por la UNI y “Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias” impartido por la UPNFM, a efecto de reconocer los estudios realizados.
10. Apoyar la iniciativa presentada por la UNED “Fortalecimiento de la competencia comunicativa del idioma inglés (modalidad en línea) para universidades miembros del CSUCA”. Se solicita a la UNED que desarrolle esta propuesta en formato de proyecto regional que pueda ser presentado a distintas instancias para la búsqueda de su financiamiento. Los miembros del CCR-SICEVAES contactarán a los Directores de los Centros de Aprendizaje de Lenguas de las Universidades para que hagan aportes para el desarrollo del proyecto. Para recoger los aportes al desarrollo del proyecto la UNED ha habilitado un blog. Con el proyecto desarrollado, la SG-CSUCA y

SIESCA deberán hacer gestiones ante la cooperación internacional para buscar financiamiento.

11. La SG-CSUCA, en nombre del CCR-SICEVAES, deberá enviar cartas de agradecimiento a la UPNFM por el Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias y a la UNED por la propuesta "Fortalecimiento de la competencia comunicativa del idioma inglés (modalidad en línea) para universidades miembros del CSUCA" y la facilitación de la plataforma de videocomunicación de la UNED para que el SICEVAES pueda realizar reuniones virtuales.
12. Los miembros del CCR-SICEVAES deberán revisar la Guía de Autoevaluación por Agrupamiento de Carreras Académicas debiendo enviar sus observaciones a más tardar el 31 de octubre al Dr. Francisco Romero (francisco.romero@ucr.ac.cr) quien la integrará y enviará una segunda versión de la misma, a efecto de hacer una reunión virtual en la plataforma facilitada por la UNED a finales del mes de noviembre del corriente año para aprobarla. Dicha reunión virtual será coordinada por la SG-CSUCA y la M.Sc. Yency Calderón.
13. La Guía de evaluación de programas a distancia revisada, que fue presentada por la CTE, será conocida y aprobada en la próxima reunión.
14. Renovar el nombramiento como miembros de la CTE-SICEVAES, por un período de 3 años a partir de de la fecha, al Dr. Francisco Romero, propuesto por la UCR, Dr. Humberto Álvarez, propuesto por la UTP, Licda. Sara Fiallos Varela, propuesta por la UNAH y Magíster Noemí Navas, propuesta por la USAC.
15. Nombrar al M.Sc. Hugo Gutiérrez Ocón, Vicerrector Académico de la UNAN-Managua, como representante del CCR-SICEVAES en el Comité Técnico de PRIDCA, en sustitución de la M.Sc. Isabel Benavides.
16. Manifestar muestras de apoyo y solidaridad a la Dra. Rutilia Calderón por la enfermedad que está padeciendo su señora madre.
17. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la UNACHI, David, Chiriquí Panamá, del 20 al 22 de abril 2015.
18. Agradecer a los funcionarios y empleados del ITCR por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.

RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNION

El Dr. Walter Serrano procedió a dar inicio a la reunión, dando la bienvenida a los participantes y al Dr. Julio Calvo, Rector del ITCR.

El Dr. Julio Calvo dio un saludo a los participantes, indicando que los temas que ocupan al SICEVAES son fundamentales para las universidades y para la región.

Seguidamente, los participantes procedieron a presentarse.

1. Foro de reflexión e intercambio de experiencias y buenas prácticas

La M.Sc. Margarita Esquivel y la M.Sc. Josefa Guzmán de UTN/CONARE procedieron a presentar “Nomenclatura de la Educación Técnica costarricense, hacia la construcción de un marco nacional de cualificaciones profesionales” (**VER ANEXO 1**).

Se indicó que el tema del marco de cualificaciones es de suma importancia para la región, debido a la poca valoración que se da a la educación técnica. Se agregó que esta investigación puede dar luces al resto de países de la región. La nomenclatura será la base para la movilidad y permitirá ver hasta qué nivel se da el nivel de formación en los jóvenes. Por otro lado la nomenclatura permitirá establecer una normativa.

Se informó que la UTP cuenta con carreras técnicas que son reglamentadas por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

En Honduras hay preocupación de las universidades, ya que hay un reclamo de la sociedad por los jóvenes que no entran a la Universidad, existiendo una gran demanda de trabajos muy calificados. Se preguntó cómo se alinea la propuesta presentada con la clasificación que hace la UNESCO de las carreras técnicas.

Se indicó que el estudio es un diagnóstico nacional, para después elaborar la propuesta.

El M.Sc. Hermes Díaz presentó “Informe del estudio sobre el involucramiento de los doctores y doctorantes en actividades de fortalecimiento de la investigación y la docencia en la UPNFM (Primer estudio de Doctores)” (**VER ANEXOS 2 y 3**).

Se indicó que los doctores deben de fortalecer a las universidades en la investigación y extensión.

Un error que se señaló es el problema de la autofinanciación de los posgrados, ya que esto no permite el desarrollo científico de las universidades, al no ofertarse posgrados de poca demanda. Por otro lado, la mayor cantidad de publicaciones

científicas son de ciencias de la vida, donde se oferta la menor cantidad de posgrados, en tanto que en ciencias sociales, donde está la mayor oferta de posgrados, apenas se genera un 5% de publicaciones en revistas científicas de corriente principal.

El M.Sc. Mario Chacón (machacon@itcr.ac.cr) del ITCR presentó “Virtualización de Cursos –Experiencias y errores de interpretación-“. (**VER ANEXO 4**).

A continuación, el Ing. Chacón procedió a presentar “Repositorios Institucionales” (**VER ANEXO 5**).

Se agradeció a los invitados por sus valiosos aportes.

2. Aprobación de la agenda de la reunión y del acta de la reunión anterior

Se acordó, por consenso, aprobar sin modificaciones la agenda propuesta para la reunión.

Se acordó, por consenso, aprobar sin modificaciones el acta de la reunión anterior.

3. Informe de la SG-CSUCA sobre el VIII Congreso Universitario Centroamericano (CUC) 2015-2016

El M.Sc. Francisco Alarcón informó que la propuesta del Secretario General del CSUCA es que el VIII CUC se realice en abril de 2016.

El CUC es el órgano propositivo y deliberativo más importante de la región, y se realiza cada 5 años. Se propone hacer una revisión evaluativa del PIRESC III y proponer, si fuera procedente, un PIRESC IV. La idea es reflexionar, a nivel regional sobre la misión, fines y objetivos del CSUCA y que sea un espacio para presentar ideas.

Previo al Congreso se tienen previstas una serie de actividades pre-congreso en las universidades, las cuales deberían ser organizadas por los miembros de los sistemas de cada universidad. Se espera que la Convocatoria sea aprobada la próxima semana por el CSUCA. En este sentido se debe prever en las próximas 2 reuniones espacios de reflexión y de propuesta.

A continuación se reunieron las subcomisiones de trabajo.

4. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a la armonización y movilidad académica regional. Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacional (UNAH, UNAN-Managua, UNAG-Honduras y UNA-Costa Rica):

El M.Ed. Francisco González procedió a presentar el informe de la Subcomisión de armonización, movilidad académica e internacionalización. (**VER ANEXO 6**)

En febrero de 2015 se reunirá SIESCA con el objeto de llevar la oferta y demanda de movilidad de su universidad. En este sentido se preguntó si en las universidades ya se nombró a la instancia de coordinación institucional.

El M.Sc. Francisco Alarcón procedió a informar sobre el Programa Permanente de movilidad universitaria regional (CA8) (**VER ANEXOS 7 Y 8**). Se indicó que algunos proyectos que se ejecutaron en el marco de PAIRCA no han presentado su informe, por lo que se solicitó apoyo ante los Directores de Cooperación Institucional para que lo remitan a la SG-CSUCA.

Se explicó que el Programa PAIRCA II finalizó en el mes julio y que se dio de plazo para presentar los informes de los proyectos de movilidad hasta el 30 de septiembre. Asimismo, se indicó que está por comenzar la auditoría externa del proyecto, por lo que es urgente que los informes de los programas de movilidad estén completos.

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES soliciten los Coordinadores de Proyectos de Movilidad financiados por PAIRCA II que aún no han presentado su informe a la SG-CSUCA, lo envíen a más tardar el 8 de octubre próximo al Ing. Aníbal Martínez (amartinez@csuca.org ; aacsqcsuca@gmail.com), Coordinador de PAIRCA II en la SG-CSUCA.

Se propuso que la instancia de coordinación esté integrada por la Dirección de Relaciones Internacionales con el aval de Docencia, Investigación y otros que correspondan. Se indicó que esta es una decisión interna de cada universidad y que la idea es que los Directores de Cooperación no lleguen con presupuestas inconsultas. Se propuso cambiar el término “instancia” por el de “mecanismo”.

Se propuso fijar un plazo para que las universidades informen sobre cuál será su mecanismo de coordinación.

Se acordó establecer como fecha para informar a la SG-CSUCA sobre el mecanismo de coordinación institucional del programa de movilidad y plan de movilidad el 31 de octubre.

Se informó sobre el taller de validación e implementación del marco de cualificaciones en programas piloto de cada universidad, a realizarse la segunda semana de noviembre del corriente año en Guatemala. (**VER ANEXO 9**) Se indicó que la participación de las carreras es voluntaria, y que sería ideal que estén en proceso de reforma curricular. Se informó también sobre la posible realización de un curso patrocinado por la OEA.

Se hizo un inventario de los programas piloto propuestos por las universidades, siendo los siguientes:

Contabilidad – UNACHI
Física – Matemáticas – UNAN-León
Ingeniería Agronómica – UNAG
Ingeniería en Tecnología de Información – UTN
Fisioterapia – UDELAS
Informática educativa – UPNFM
Administración de empresas - ITCR

Ingeniería Civil – UTP
Maestría en manejo de recursos naturales - UNED

Se aclaró que para completar el marco de cualificaciones deberá formularse un nuevo proyecto, el cual se presentará en la Convocatoria de Erasmus Plus, en el mismo participará el mismo equipo técnico que participó en Alfa Puentes, y además se sumarán otras instituciones.

Se acordó aprobar los planes armonizados de referencia para las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Civil, Matemática Pura y Aplicada y Matemática Educativa, a efecto de que se constituyan en documentos de referencia para apoyo a los procesos de reforma curricular. **(VER ANEXOS 10 AL 13)**

Se acordó instar a las universidades signatarias del “Convenio regional de reconocimiento de diplomas, grados y títulos de educación superior de las universidades miembros del CSUCA” a iniciar el proceso de implementación del mismo. Se deberá realizar un proceso de evaluación que permita valorar el proceso y luego plantear nuevos signatarios.

Se acordó divulgar los documentos generados por el Proyecto Tuning América Latina, aprovechar sus resultados y desarrollar estrategias de implementación en las universidades.

Se procedió a hacer entrega de reconocimientos a ex miembros del CCR y CTE-SICEVAES.

Se informó que la SG-CSUCA procedió a enviar a la UNI carta de agradecimiento por el “Diplomado en didáctica en entornos virtuales en línea”, dando cumplimiento al acuerdo tomado en la reunión anterior.

5. Seguimiento e impulso a los procesos orientados a promover el aseguramiento de calidad de la educación superior de la región. Subcomisión de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad (UP, UPNFM, UNA-Nicaragua, UMIP, UASD, UNACHI, UTN):

La M.Sc. Nixa de Tirado presentó el informe de la Subcomisión de evaluación, acreditación y aseguramiento de calidad.

Se informó que el sistema de registro en línea de pares evaluadores ya fue implementado por la SG-CSUCA **(VER ANEXO 15)**.

Se indicó que se debe de hacer una revisión de por qué tan pocos programas en las universidades están realizando autoevaluaciones con fines de mejora de la calidad. Se deben buscar los mecanismos para que los procesos de autoevaluación con fines de mejora sean válidos para las agencias de acreditación, dado que no hacerlo implica doble costo para las universidades.

Se indicó que los procesos con fines de mejora son relevantes para promover la cultura de la calidad en las universidades, dado que no todas las carreras pueden ser acreditadas.

El M.Sc. Hermes Díaz solicitó que al menos 2 universidades se incorporen en el desarrollo del diplomado sobre evaluación, y que quienes lo reciban hagan una simulación con pares que ya están formados en las universidades. Se piensa hacer en noviembre la convocatoria para iniciar el diplomado en febrero del próximo año. La UPNFM se coordinará con la CTE.

El registro en línea de pares se hará a través de las vicerrectorías académicas. La SG-CSUCA deberá asignar para tal efecto un password a las universidades.

El M.Sc. Francisco Alarcón informó sobre Taller organizado por el CCA en El Salvador, con el objetivo de promover la discusión con las agencias los temas de prevención de riesgo a desastres y cambio climático. Seguidamente informó sobre la realización del Foro Centroamericano de Acreditación a realizarse el 1 y 2 de octubre para reflexionar y debatir los problemas de acreditación en la región.

Se señaló la importancia de que el SICEVAES forme parte de RECCACES.

Se indicó la necesidad de crear una comisión para insertar metodologías de nuevas temáticas a los currícula.

6. Seguimiento e impulso a las acciones orientadas a promover y apoyar la innovación educativa. Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa (UNI, USAC, ITCR, UDELAS, UES):

El M.Sc. Raúl Salguero informó sobre los avances del Programa Universitario para la reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en Centroamérica PRIDCA. **(VER ANEXO 16)**

La Licda. María Eugenia Briceño procedió a presentar “Iniciativa de repositorio centroamericano de información” del Sistema de Información Documental Centroamericano (SIDCA) **(VER ANEXO 17)**.

La M.Sc. Carolina Retana presentó el proyecto “Fortalecimiento de la competencia comunicativa del idioma inglés (modalidad en línea) para universidades miembros del CSUCA” **(VER ANEXOS 18 Y 19)**

Se indicó que los directores de cooperación internacional deben de participar en la propuesta.

Se solicitó que las observaciones a la propuesta se hagan en el blog creado para tal efecto.

Se informó que ya está disponible la plataforma de videocomunicación en el sitio web de la UNED para que el SICEVAES se pueda reunir de forma virtual.

El M.Sc. José Zúñiga presentó la “plataforma de videocomunicación de la UNED” **(VER ANEXO 20)**

El M.Sc. Zúñiga indicó que para realizar reuniones virtuales se le debe de enviar un correo electrónico (jzuniga@uned.ac.cr) para que él pueda enviar la invitación posteriormente.

El M.Sc. Freddy Marín presentó el informe de la Subcomisión de gestión de calidad e innovación educativa (**VER ANEXO 21**).

Se informó que la tercera convocatoria al curso “Didáctica en entornos de aprendizaje en línea” no tuvo el éxito esperado. En algunos países se está solicitando postilla para ser reconocido, no obstante el acuerdo tomado en la reunión pasada.

El M.Sc. Hermes Díaz informó sobre el curso de competencias “Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias”. Indicó que los diplomas fueron enviados a la SG-CSUCA para firma del Secretario General . Se informó que los diplomas firmados serán entregados a los señores rectores la próxima semana en la reunión del CSUCA en Honduras.

Los miembros del CCR-SICEVAES deberán dar seguimiento en sus universidades a los profesores que recibieron los cursos de “Didáctica en entornos de aprendizaje en línea” impartido por la UNI y “Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias” impartido por la UPNFM, a efecto de reconocer los estudios realizados.

Apoyar el proyecto presentado por la UNED “Fortalecimiento de la competencia comunicativa del idioma inglés (modalidad en línea) para universidades miembros del CSUCA”. Se contactará a los Directores de los Centros de Aprendizaje de Lenguas de las Universidades para que hagan aportes al proyecto. La SG-CSUCA y SIESCA deberán hacer gestiones ante la cooperación internacional para buscar financiamiento

La SG-CSUCA, en nombre del CCR-SICEVAES, deberá enviar cartas de agradecimiento a la UPNFM por el Diplomado sobre Formación docente en enfoque basado en competencias y a la UNED por la propuesta “Fortalecimiento de la competencia comunicativa del idioma inglés (modalidad en línea) para universidades miembros del CSUCA” y la facilitación de la plataforma de videocomunicación de la UNED para que el SICEVAES pueda realizar reuniones virtuales.

El M.Sc. Freddy Marín informó sobre el estudio de impacto de los procesos de autoevaluación. Indicó que a sugerencia de la SG-CSUCA fue revisado por el CCA. El proyecto fue aprobado con las sugerencias hechas por el CCA, lo cual cambió la finalidad del estudio. Sugirió que las observaciones a los proyectos sean dadas en el marco del SICEVAES a través de una Comisión multidisciplinaria de investigación.

7. Seguimiento e impulso a procesos orientados a promover la información y los estudios sobre la educación superior como base para la toma de decisiones y la gestión académica. Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior (UTP, UCR, UNED, UNAN-León).

El Dr. Humberto Álvarez presentó el informe de la Subcomisión de Información y estudios sobre la educación superior.

Se recomendó actualizar la información de SIRESCA para poder preparar el boletín estadístico. (**VER ANEXO 15**)

Se señaló el caso específico de la UNED, a la cual no aplican todas las variables por tratarse de una universidad de educación a distancia.

Se Solicitó a los miembros del CCR-SICEVAES que indiquen a la Subcomisión la información que a su juicio debe ir en el boletín y a quienes debe estar dirigido.

Se indicó que en la página web de CSUCA no está claro el acceso a SIRESCA.

Se sugirió que en la página web del SICEVAES aparezca la información de los cursos que se están ofreciendo.

Se indicó que el boletín estadístico lo presentará la CTE.

Se informó que el software de SIRESCA lo desarrollará una tesista de la USAC.

La Magíster Noemí Navas presentó el informe de la CTE-SICEVAES. **(VER ANEXOS 22 y 23)**

Se informó sobre la visita a la Carrera de Administración de Empresas de la UNACHI de David y en el Centro Regional Universitario Barú (CRUBA). Se indicó que cuando se visita un centro regional se tiene que invertir tiempo para el traslado, de tal manera que se reduce el tiempo para desarrollar la agenda prevista.

Se solicitó enviar la información de la manera más expedita sobre los participantes en las evaluaciones externas en la UNACHI, debido a el trámite que se tiene que hacer para la compra de boletos y solicitud de gastos de viaje, además, el traslado desde ciudad Panamá hasta Chiriquí.

Como CTE se debe hacer ver a los miembros del CCR, que cuando se proponga a un par evaluador sea los representantes de las universidades los que garanticen el aval del mismo. (se mencionó el caso de profesor de la UNAH).

El Dr. Francisco Romero presentó la Guía de Autoevaluación por Agrupamiento de Carreras Académicas **(VER ANEXO 24)**

Se informó que se tomó como base la guía de autoevaluación de programas académicos que se tiene en el SICEVAES, misma que se ha utilizado de forma individual por cada carrera que realiza el autoestudio. Como resultado obtuvo una propuesta para realizar la evaluación de grupos de carreras o evaluación por agrupamiento.

Se preguntó si la guía presentada está ya aprobada, o si hay que validarla. Se indicó que debe de pensarse en una guía de evaluación externa por agrupamiento, o en un adendum a la guía actual. Se aclaró que la guía debe ser aprobada por el CCR-SICEVAES.

Se propuso que el CCR-SICEVAES revise la guía a efecto de hacer sus observaciones y aprobarla en la próxima reunión.

La M.Sc. Iris Cano indicó que la guía puede ser validada en la UNACHI en el área de salud.

La M.Sc. Fuggy Castro propuso que el documento sea aprobado en una reunión virtual.

La UMIP solicitará evaluación de carreras.

La Inga. Fernanda Billard solicitó asistir como observadora en la próxima visita de pares en la UNACHI

El Dr. Francisco Romero presentó la Guía de Autoevaluación a Distancia actualizada **(VER ANEXO 25)**

Se acordó que los miembros del CCR-SICEVAES revisen la Guía de Autoevaluación por Agrupamiento de Carreras Académicas y la Guía de Autoevaluación a Distancia actualizada, debiendo enviar sus observaciones a más tardar el 31 de octubre al Dr. Francisco Romero, quien las integrará y enviará una segunda versión de las mismas, a efecto de hacer una reunión virtual en la plataforma facilitada por la UNED a finales del mes de noviembre del corriente año, a efecto de aprobarlas en la próxima reunión. Dicha reunión virtual será coordinada por la SG-CSUCA y Yency Calderón.

El Dr. Humberto Álvarez presentó la propuesta de boletín estadístico **(VER ANEXO 26)**.

La Magíster Noemí Navas informó sobre el desarrollo del Estudio de Gobernabilidad de las universidades **(VER ANEXOS 27 Y 28)**

8. **Renovación/reemplazo de 3 miembros de la CTE** (Comisión Técnica) por completarse el período para el que fueron nombrados (Magíster Noemí Navas USAC, Dr. Francisco Romero, UCR, Dr. Humberto Álvarez, UTP).

Se presentaron las propuestas hechas por las universidades para renovar los nombramientos como miembros de la CTE-SICEVAES del Dr. Francisco Romero, Dr. Humberto Alvarez y Magíster Noemí Navas.

Se acordó nombrar como miembros de la CTE-SICEVAES, por un período de 3 años a partir de de la fecha, al Dr. Francisco Romero, Dr. Humberto Alvarez y Magíster Noemí Navas.

Se acordó nombrar al M.Sc. Hugo Gutiérrez Ocón como representante del CCR-SICEVAES en el Comité Técnico de PRIDCA, en sustitución de la M.Sc. Isabel Benavides.

Se acordó manifestar muestras de apoyo y solidaridad a la Dra. Rutilia Calderón por la enfermedad que está padeciendo su señora madre.

9. Lugar y fecha de la próxima reunión.

Se acordó como lugar y fecha de la próxima reunión la UNACHI, David, Chiriquí Panamá, del 20 al 22 de abril 2015.

Se acordó agradecer a los funcionarios y empleados del ITCR por todas las atenciones brindadas para facilitar la reunión.